



REPORTE DE ACTIVIDADES
PROYECTO DE TRABAJO PARA PRESTADORES DE SERVICIOS PERSONALES
“CONTRATO DE HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS”

Periodo del 01 al 30 de noviembre de 2021

L.C.P Ulises Rafael Chávez Sánchez
Dirección Administrativa y Financiera
Organismo Público Descentralizado denominado
Centro de Coordinación, Comando, Control,
Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco
Presente

Aunado a un cordial saludo, informo a usted las actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01 al 30 de noviembre de 2021, de la función como “Coordinador Especializado “, cuyo objetivo del proyecto es “Prevenir, controlar, implementar y dar seguimiento a estrategias para reducir los sucesos críticos. “, las cuales menciono a continuación:

Actividades desarrolladas en el mes:

- 1.- Reuniones de trabajo con Directores de área del Centro para coordinación de proyectos
2. Programa de sesiones de hipnosis al Área Operativa y 9-1-1 turnos nocturnos y diurnos
3. Atención Psicológica
4. Entrevistas al nuevo personal
5. Cursos de inducción

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

N1-ELIMINADO 6

Atentamente

Lic. Ana Paola Chávez Herrera
Prestador de Servicios Profesionales
Control, Comunicaciones y Cómputo
del Estado de Jalisco

Visto Bueno

Lic. Gloria Cristina Enríquez González
Subdirectora de Capacitación y Desarrollo de Personal
Organismo Público Descentralizado denominado
Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."